



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Facultad Regional Rosario

Rosario, 26 de setiembre de 2012

VISTO el Expediente del Consejo Directivo N° 064/2012, por el cual el Departamento Ingeniería Civil propone la conformación de las Comisiones Evaluadoras, en el marco de la Ordenanza N° 1182, que adecua y actualiza la carrera académica para el Personal Docente de la Universidad Tecnológica Nacional, y

CONSIDERANDO

Que a tal efecto se deben constituir Comisiones Evaluadoras según lo establecido en el artículo 14° de la referida Ordenanza.

Que la Comisión de Enseñanza analizó las propuestas y aconsejó su aprobación.

Por ello y atento a las atribuciones otorgadas por el artículo 85° del Estatuto Universitario.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD REGIONAL ROSARIO
DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Aprobar la propuesta de integración de la Comisión Evaluadora, presentada por el Director del Departamento Ingeniería Civil, de acuerdo a lo establecido en el artículo 14° de la Ordenanza N° 1182, cuya constitución se detalla en el Anexo I de la presente resolución.

ARTÍCULO 2°.- Regístrese. Comuníquese. Cumplido, archívese.

RESOLUCIÓN N° 529/2012



Ing. Rubén F. CICCARELLI
Decano

Dra. Sonia J. BENZ
Secretaría Académica

IRMA HAYDEE BARRA
JEFE DEP. MESA DE ENTRADAS

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Facultad Regional Rosario

ANEXO I

RESOLUCIÓN N° 529/2012

DEPARTAMENTO INGENIERÍA CIVIL

Docente: PODADERA, Roberto Antonio
Cargo: Jefe de Trabajos Prácticos
Asignatura: Estabilidad

COMISIÓN EVALUADORA

Titulares:

- ORELLANA, Jorge Alberto Facultad Regional Rosario UTN
- MUIÑOS, Antonio Luis Facultad Regional Rosario UTN
- GUTIÉRREZ, Daniel Domingo Facultad Regional Rosario UTN

Suplentes:

- ALBERDI, Carlos Rubén Facultad Regional Rosario UTN
- ARAMBURU, Jorge Luis Facultad Regional Rosario UTN
- BLANCO GENERO, Ricardo Oscar Facultad Regional Rosario UTN

Veedores Graduados:

Titular: MOREL, Aníbal – DNI 13042200
Suplente: APABLAZA DONOSO, Vanina – DNI 27614011

Veedores Alumnos:

Titular: MANSILLA, Lucio – Leg. N° 31280
Suplente: CARABAJAL, Jesica – Leg. N° 31822